

INTERVENCIÓN DE MÉXICO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA EJECUTIVA UNICEF

Nueva York, 06 de febrero de 2024

Muchas gracias Sr. Presidente de la Junta Ejecutiva y Sra. Directora Ejecutiva de UNICEF.

Si hay un tema de la agenda internacional que genera los mayores consensos es el relacionado con los derechos de la infancia. La mayor parte de la membrecía de las Naciones Unidas coincide en que el futuro de la humanidad se consolida con cada niña y niño que tenga alimentación, acceso a la salud, educación y esparcimiento.

La labor apolítica e imparcial que realiza el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), lleva esperanza y ayuda vital para millones de niñas y niños y sus familias, asegurando así su desarrollo integral y, con ello, el futuro de todos nosotros.

México felicita al UNICEF por sus esfuerzos para contar con un proyecto de presupuesto que, a través de alianzas público-privadas, le permita dar cumplimiento a su Plan Estratégico para 2022-2025, particularmente a sus seis prioridades estratégicas.

Tomamos nota de los programas que se presentarán a la Junta Ejecutiva para que, de conformidad con su decisión 2014/1, los apruebe con arreglo al procedimiento de no objeción, al cual mi país se suma.

Quiero aprovechar la oportunidad para, muy puntualmente, agradecer el apoyo de UNICEF a México durante la emergencia generada por el Huracán Otis a finales del año pasado. El equipo que desplegó en el terreno llevó servicios de salud y saneamiento a la infancia más necesitada en esos difíciles momentos para mi país.

Agradecemos su acompañamiento en el combate de la desnutrición a través de la “Estrategia de los Primeros 1,000 Días”; y en la implementación de programas de salud en cinco ciudades fronterizas.



MÉXICO

Misión Permanente de México
ante las Naciones Unidas

Asimismo, el apoyo de UNICEF ha sido fundamental para el programa de prevención de la violencia en las “Escuelas en Acción por la Igualdad (ESCAI)”; así como para el Programa Nacional de Becas para Niños, que consiste en entregar, además de dinero en efectivo, material informativo a las familias beneficiarias sobre temas como desarrollo infantil temprano, prácticas de lactancia materna y nutrición infantil.

Señor Presidente, al inicio de mi intervención me refería a los consensos que generan los temas relativos con la niñez entre la comunidad internacional. Quiero tomar un momento para abordar también de los retos cada vez más apremiantes que los derechos de niñas y niños enfrentan hoy en día. Desde Ucrania hasta Palestina, pasando por las rutas migratorias del continente americano, la infancia se encuentra en peligro. Peligro de no tener acceso a alimentos y medicinas; peligro de ser separados de sus familias y de perder la vida en medio de conflictos o situaciones que ellos no generaron; las niñas y niños suelen ser las principales víctimas de problemáticas generadas por circunstancias a las cuales son ajenos.

No podemos dejar de lado que si bien es fundamental continuar con los programas regulares que UNICEF implementa en los diversos países, hay rincones del mundo en los cuales la ayuda de emergencia se requiere cada día más.

Con la intención de contribuir de mejor manera a las labores de UNICEF, no sólo en mi país sino donde se requiera su asistencia, me permito plantear un par de preguntas:

-En un entorno de gran incertidumbre mundial, conflictos armados y dificultades de financiamiento ¿cómo podemos los Estados Miembros contribuir a fortalecer las funciones de UNICEF en 2024?

-¿Cómo se está preparando el Fondo para brindar ayuda urgente, incluyendo servicios de salud mental, a las niñas y niños atrapados en el conflicto en la Franja de Gaza?

Agradezco su atención a la presente intervención y sus respuestas.